

No .

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " DYSVANA CIA.LTDA"

En la ciudad de San Pedro de los Cofanes, a los 22 días del mes de Abril de 2013, en el local de la Compañía situado en la Calle Vía Lago Agrio Coca K1.8 S/N y vía al Coca a las 13:30H, se reúnen todos los socios de la Compañía "DYSVANA CIA.LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora **BERMEO CEVALLOS MERCEDES ASUNCION** ,, por sus propios derechos, propietaria de 2.999 participaciones ordinarias 2) La señora **MESTANZA RIVERA VERONICA MARGARITA**, por sus propios derechos, propietaria de 1 participación ordinaria; Se deja expresa constancia que el valor de cada participación ordinaria es US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía la Sra. **Mercedes Bermeo Cevallos**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. **Marco Rivera Sánchez**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.012.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.012.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2012.

Luego de aprobado el Orden del Día, los socios pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los socios en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2012, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto tercero y último, del orden del día, referente al destino de las utilidades y los socios aprueban la sugerencia del Gerente para que la utilidad líquida del Ejercicio Fiscal del 2012, será distribuida a los socios de acuerdo con la participación societaria y en el momento que el flujo de efectivo lo permita.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18:20H.



f) Rivera Sánchez Marco Vinicio
GERENTE GENERAL
SECRETARIO